HONDURAS

MUNICIPALIDAD DE ARAMECINA, DEPARTAMENTO DE VALLE



Planilla de Dietas De Regidores Año 2024

Correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre -2023

11/001/2024

N°	Cargo	Sueldo Bruto	Sueldo Neto	Dietas	Retenciones	Gastos de Representaciones	Bonificaciones	Decimo cuarto mes	Decimo Tercer mes	Vacaciones	Horas Extras	Total a Pagar
1	I Regidora			34,500.00	4,312.50							30,187.50
2	II Regidor			34,500.00	4,312.50				·			30,187.50
3	III Regidor			34,500.00	4,312.50							30,187.50
4	IV Regidora			34,500.00	4,312.50							30,187.50
5	V Regidor			34,500.00	4,312.50							30,187.50
6	VI Regidor			34,500.00	4,312.50							30,187.50
				L 207,000.00	L 25,875.00							L 181,125.00

Código del objeto de gastos:

Hago CONSTAR: que esta planilla es correcta y justa y que los servicios que en ella se expresan han sido presentadas por las personas asignadas a los cargos descritos.

Autorizado por:

Pagado por Tesorera_

TESORERI

EAMECINA.